

*Paper*

## **Interpelando al Derecho a la Ciudad desde las Neurodivergencias**

**Fernandez Cittadini, Rosario; Szajnberg, Daniela; Luna, Noel; Pastrana, Cintia Pamela; Nader, Facundo; Gómez, Julieta; Carolina, Antolini**

[rosarioveraf@gmail.com](mailto:rosarioveraf@gmail.com); [danielaszajnberg@gmail.com](mailto:danielaszajnberg@gmail.com)

Universidad de Buenos Aires/Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo/ Instituto de la Espacialidad Humana/ Grupo (GuJuSo Gestión Urbana, Innovación y Justicia Socioespacial) /

Cátedra: TyGUC Teoría y Gestión Urbana Contemporánea. Buenos Aires, Argentina.

Universidad de Buenos Aires/Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo/ Instituto de la Espacialidad Humana/ Grupo (GuJuSo Gestión Urbana, Innovación y Justicia Socioespacial) /

Cátedra: TyGUC Teoría y Gestión Urbana Contemporánea. Buenos Aires, Argentina.

### **Palabras clave**

Gestión Urbana, Derecho a la Ciudad, Población Neurotípica, Neurodivergencias, Ciudades Inclusivas.

### **Resumen**

Este trabajo de investigación es un emergente del espacio programático GUIJuSo “Gestión Urbana, Innovación y Justicia Socio-Espacial”, que asume el marco del Derecho a la Ciudad como un enfoque universalista promotores de derechos fundamentales y condiciones socio-espaciales de cohesión, equidad, prosperidad, inclusión y

sustentabilidad, y los intersecta con la perspectiva de las neurodivergencias.

Las preguntas universales disparadoras de esta investigación en etapa embrionaria son: ¿Cómo pensar a la ciudad para todos?; ¿Cómo efectivizar el derecho a la ciudad desde la planificación y la gestión?; ¿Es posible que quienes están implicados en hacer ciudad tengan en cuenta el punto de vista de todos? Muchos de estos actores, suelen basarse en indicadores mínimos exigidos por las leyes y códigos previstos desde la perspectiva de las personas neurotípicas, contemplando en algunos casos, discapacidades físicas a través de la mitigación de barreras arquitectónicas y urbanísticas en espacios públicos y privados. Pero hay una gran vacancia en relación con el universo neurodivergente, en el que se destaca entre otros, el TEA (Trastorno del Espectro Autista), casi invisible ante las políticas urbanísticas.

Esto conlleva a reformular las preguntas de investigación e interpelar los paradigmas de inclusión instaurados, con el fin de actualizar los marcos conceptuales y metodológicos del Derecho a la Ciudad, y repensar las herramientas de Gestión Urbana con alternativas que contribuyan a promover ciudades inclusivas y amigables para la población neurodivergente.

### **Estructura del trabajo**

Este trabajo de investigación es un emergente del espacio programático GUIJuSo “Gestión Urbana, Innovación y Justicia Socio-Espacial”.

En este caso se parte de la pregunta universal que se viene trabajando desde el proyecto marco de investigación en el que esta investigación se inserta, para luego descomponerse en preguntas emergentes sin una estructura. Dejando en evidencia cómo interactúan y se articulan con los objetivos que se buscan alcanzar y que en otra etapa contribuirán a la formulación de las hipótesis y las variables de análisis necesarias.

De esta manera cada pregunta conduce a una nueva pregunta y ocasionalmente a una respuesta que puede derivar en otra pregunta y eventualmente, cada una de ellas puede ser respondida dando luz a la problemática planteada.

Como se menciona en el resumen, las preguntas universales disparadoras de esta investigación en etapa embrionaria son:

¿Cómo pensar a la ciudad para todos?; ¿Cómo efectivizar el Derecho a la Ciudad (DC) desde la planificación y la gestión?; ¿Es posible que quienes están implicados en hacer ciudad tengan en cuenta el punto de vista de todos?

*Para dar respuesta a estas preguntas, otras preguntas deben responderse antes de manera muy breve: ¿Dentro de qué marco de referencia se inserta este trabajo?; ¿Qué es el DC?; ¿Qué es la Justicia Socio-Espacial?; ¿Cómo se entrelazan estos conceptos?*

Desde el espacio programático GUIJuSo “Gestión Urbana, Innovación y Justicia Socio-Espacial” se trabaja con el concepto del DC y la relevancia de la Justicia Socio-Espacial como promotora de los derechos fundamentales fomentando condiciones socio-espaciales de cohesión, equidad, prosperidad, inclusión y sustentabilidad. De esta sublínea se desprende este nuevo tema.

El concepto de DC, fue acuñado por Henry Lefebvre (1968), y en palabras del propio autor “el derecho a la ciudad se plantea como una denuncia, como una exigencia” (1968: p, 138). Habla de un “derecho a la vida urbana” transformada y renovada, que en su análisis exige una teoría integral de la ciudad y de la sociedad urbana. De esta manera plantea la necesidad de una estrategia política para recuperar y reapropiarse de la vida urbana.

En su propuesta apunta a rechazar a la ciudad como organización discriminatoria y segregativa. Esa clave es retomada por los geógrafos con el enfoque de la justicia o equidad socio-espacial y la interacción de esos con movimientos sociales urbanos, vinculados con las redes que promueven el DC en gobiernos locales, para convertirlas en derechos ciudadanos.

En cuanto a cómo se interrelaciona con la noción de Justicia Socio-Espacial Soja (2014) vincula justicia y espacio, mediante una aproximación de tipo distributiva que conceptualiza la justicia espacial como el reparto equitativo en el espacio de los recursos socialmente valorados, así como también de las oportunidades o posibilidades de utilizarlos o no. De esta manera se incorporan las exclusiones en el espacio y las complejiza al articularlas con variables como las de raza, cultura, clase o género.

*Para poder avanzar otra pregunta que necesitamos plantear es: ¿Qué es la neurodiversidad?; ¿Cómo afecta esta condición en la percepción de la ciudad?*

El término "neurodivergente " se contrapone a "neurotípico", que describe a aquellos individuos cuyas estructuras y funciones neurológicas se alinean con lo que la sociedad considera típico o normativo. Se originó como parte del movimiento de la neurodiversidad<sup>1</sup>, que busca reconocer y valorar las diferencias neurológicas humanas de la misma manera que se valoran otras formas de diversidad, como la diversidad racial, cultural o la diversidad de género, entre tantas.

---

<sup>1</sup> La neurodiversidad es un concepto que se desarrolló a finales de la década de 1990. La socióloga australiana Judy Singer en su tesis de 1998, publicada en 1999, donde argumentaba que las diferencias neurológicas, como el autismo, el TDAH, la dislexia y otras condiciones del desarrollo neurológico, deben ser vistas como una variación natural del cerebro humano en lugar de enfermedades o desórdenes que necesitan ser "curados".

El concepto de neurodiversidad se atribuye a la socióloga Judy Singer que junto al periodista Harvey Blume hacen la primeras referencias en un artículo en 1998 y en la tesis doctoral en sociología de Singer publicada en 1999, respecto de aquellas personas cuyo comportamiento asociado a una serie de rasgos neurológicos y cognitivos, se alejan de ser neurotípicos; proponiendo el concepto de neurodiversidad para reemplazar al de discapacidad y reconociéndolas como neurológicamente diferentes.

El término incluye a individuos con condiciones como trastorno del espectro autista (TEA), el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), la dislexia, la dispraxia, síndrome de Tourette, entre las más prevalentes.

Singer (2021) cuenta que impuso el término “neurodiversidad” inspirada en la idea de la biodiversidad.

Este libro propone que la discapacidad es producto de cómo está organizada la sociedad y no de las limitaciones impuestas por la condición de un individuo. Además agrega que utiliza esta palabra por dos razones políticas: agregar una nueva categoría necesaria de interseccionalidad y sugerir un término general para un movimiento social- político emergente basado en el trabajo del “Movimiento de Autodefensa Autista”.

La neurodiversidad se refiere a la idea de que ciertos trastornos del desarrollo como TEA, TDAH, dislexia, etcétera, son variaciones normales en el cerebro.

El uso del término neurodivergente promueve la inclusión y reconocimiento, subrayando que estas diferencias neurológicas no deben ser vistas necesariamente como déficits, sino como variaciones en el modo en que las personas piensan, sienten, perciben y experimentan el mundo.

El concepto está siendo adoptado por comunidades de autodefensores y defensores de la neurodiversidad, influyendo por ejemplo en la forma de abordaje de políticas de educación, salud y empleo, entre otras.

Tiene sus raíces en el modelo que considera la discapacidad como una cuestión de derechos civiles. Este modelo pone en crisis la noción de que un individuo tiene que ser “normal” para experimentar todas las experiencias humanas, como la vida en la ciudad, que no debe ser una barrera para la inclusión.

La neurodiversidad también destaca cómo estas diferencias pueden ser beneficiosas al brindar igualdad de oportunidades, sin ignorar las dificultades o discapacidades asociadas a ellas.

La idea de neurodiversidad también busca enmarcar estas diferencias como diferencias que no son inherentemente malas ni un problema; tratando de una manera más neutral e incluso destaca las diferentes formas en que la neurodivergencia puede ser beneficiosa. Propone incluir y respetar a las personas cuyos cerebros funcionan de manera atípica, independientemente de su nivel de discapacidad o mejor dicho necesidad de apoyo.

De esta manera, el Movimiento Neurodiversidad es un movimiento de justicia social que lucha por los derechos civiles, la igualdad, el respeto y la inclusión social de las personas neurodivergentes.

*¿Cómo se imbrican DC con el derecho a la neurodivergencia?; ¿Debemos enunciar una y otra vez que la planificación y gestión de ciudades debe ser*

*inclusiva, hace falta listar o hablar de urbanismo para cada minoría?; ¿No basta con decir que debe garantizar el DC de todos quienes la habitan o visitan?*

El DC abre a un catálogo de derechos a todos aquellos que dan las demandas y reivindicaciones de las poblaciones urbanas. Desde la vivienda, género, la gestión del medioambiente, el acceso a los servicios básicos, discapacidad, entre otros tantos. Este catálogo requiere políticas públicas e instrumentos técnicos urbanísticos, jurídicos, etcétera.

Las ciudades están llenas de barreras socio- espaciales que dificultan la vida a muchos habitantes. De esta manera, de diferentes formas todos ven limitados en su derecho a usar y disfrutar de la ciudad. De aquí surgen los pedidos de reivindicaciones, en algunos casos de manera más organizada para recuperar ese derecho, por eso se habla de diversos urbanismos, como en este trabajo que se intenta interpelar el DC desde las neurodivergencias.

Aunque existe desde hace muchos años legislación específica en materia de discapacidad, su aplicación suele ser compleja. Las políticas públicas y las políticas sectoriales suelen basarse en los mínimos establecidos por la ley sobre la eliminación de barreras tanto sociales como físicas. En el modelo tradicional generalmente se aplica la lógica del “ajuste final” de proyectos y programas, en lugar de pensar desde el inicio en aquellos que pueden ser excluidos por diversos motivos incapacitantes, que suelen dejar de lado a las minorías, creando de esta manera barreras espaciales y sociales. Por lo que se continúan diseñando desde una idea de integración y no de inclusión<sup>2</sup> en su mayor medida.

De esta manera, los actores que intervienen, particularmente en el hacer ciudad, suelen basarse en lo mínimo exigidos por las leyes y códigos sobre la eliminación de barreras urbanas contemplando principalmente la discapacidad física y sin mención a las personas neurodivergente.

*En la planificación gestión urbana hay muchas categorías implicadas. Entonces aquí se abre otro interrogante: ¿Cómo podemos hacer para cambiar el paradigma de la integración a la ciudad al paradigma de la inclusión?*

En primer lugar debemos aclarar que cuando planteamos integración social, la responsabilidad de adaptarse suele recaer en las personas que presentan el desafío, mientras que en el paradigma de inclusión social, es la sociedad y el entorno el que ofrece realizar los ajustes.

Respondiendo a los interrogantes antes planteados, hay una gran vacancia (como también respecto a otras minorías) en cuanto a políticas urbanísticas en relación con el universo neurodivergente, que a pesar de que su prevalencia va en aumento, de acuerdo a diversos resultados de estudios epidemiológicos.

Según el Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo (2020), si bien casi todo el mundo enfrenta dificultades en algún momento para uso pleno dentro de la ciudad, para las personas con discapacidades, las barreras pueden ser más frecuentes y tener un mayor

---

<sup>2</sup> La integración implica medidas de apoyo específicas, y el enfoque principal es la adaptación del individuo al sistema, mientras que la inclusión trabaja para que el sistema se adapte y valore la diversidad, buscando cambios estructurales que beneficien a toda la comunidad.

impacto. Hay múltiples barreras que pueden dificultar el desempeño de las personas con discapacidad en la ciudad y convertirlo en una tarea imposible. Menciona que las barreras más comunes son de actitud (estereotipos, estigmatización, prejuicio y discriminación), de comunicación, físicas, políticas, programáticas, sociales y de accesibilidad al transporte público.

Esto conlleva a reformular las preguntas de investigación e interpelar los paradigmas de integración (que no es lo mismo que inclusión) instaurados, con el fin de actualizar los marcos conceptuales y metodológicos del DC y repensar las herramientas de gestión urbana con alternativas que contribuyan a promover ciudades inclusivas y amigables también para la población neurodivergente y por añadidura, más amigables para toda la población.

*De aquí surge otro interrogante: ¿Qué datos hay sobre la población neurodivergente? ¿Es difícil obtener datos al respecto?*

En los estudios epidemiológicos realizados en los últimos 50 años<sup>3</sup>, la prevalencia mundial de estos llamados trastornos parece estar aumentando. Hay muchas explicaciones posibles para este aparente incremento, entre ellas una mayor concienciación, la ampliación de los criterios diagnósticos, mejoras en las herramientas diagnósticas y en la comunicación.

Contar con esta información permitiría planificar y ejecutar políticas públicas y programas más efectivos para esta población.

Como no son diagnósticos de obligatoria notificación al sistema de salud pública<sup>4</sup>, es muy difícil obtener información y estadísticas sobre estas condiciones. Por lo tanto, suelen utilizarse estudios específicos y extrapolaciones de datos internacionales.

Si bien notificar neurodivergencias en los sistemas de salud no es una práctica estándar a nivel global, hay algunos países que están empezando a reconocer su importancia y a integrar esta información en sus políticas de salud pública.

Estas iniciativas subrayan la importancia de reconocer y apoyar a las personas neurodivergentes, no solo para mejorar su calidad de vida, sino también para fomentar una sociedad más inclusiva.

Además, determinar el porcentaje exacto de la población neurodivergente es complejo debido a la variedad de condiciones que abarca y a las diferencias en los criterios de diagnóstico, la recolección de datos y estudios entre países. Sin embargo, se pueden proporcionar algunas estimaciones basadas en investigaciones y estadísticas disponibles.

Estudios internacionales arrojan datos de personas neurodivergentes muy dispersos que van desde un 10% a un 20% de la población mundial. Demostrando que estos números pueden variar considerablemente dependiendo de los métodos de recolección de datos utilizados.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) maneja datos y estimaciones sobre la prevalencia de diversas condiciones neurodivergentes en la población mundial. Estima que 1 de cada 160 niños en todo el mundo tiene TEA y que

---

<sup>3</sup> Trastornos del Espectro Autista: evidencia científica sobre la detección el diagnóstico y el tratamiento.

<sup>4</sup> Las enfermedades son: Enfermedades transmisibles, desordenes maternos, neonatales y nutricionales; Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome; Enfermedades crónicas no transmisibles; Defectos congénitos; Cáncer infantil, Lesiones (Violencia de género por ejemplo); ect.

alrededor del 5% de los niños en edad escolar presentan TDAH. En los adultos, la prevalencia es de aproximadamente el 2.5%. En cuanto trastornos del Aprendizaje, aproximadamente el 15% de los niños en edad escolar tienen algún tipo de trastorno como dislexia, discalculia o disgrafía. La OMS también reconoce otras condiciones neurodivergentes como la esquizofrenia, el trastorno bipolar y la epilepsia, que afectan a millones de personas en todo el mundo.

En Argentina no existe una fuente oficial o un registro único que proporcione un porcentaje preciso de la población neurodivergente. Como ya se ha hecho mención, esto se debe a varios factores como la falta de definición universal o la falta de diagnósticos formales, más frecuentes aún en países en desarrollo como Argentina.

La estigmatización y la falta de acceso a la atención médica suelen interferir en la búsqueda de un diagnóstico o manifiesten esta condición, lo que también influye en la recopilación de datos.

En el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC 2022) no se incluyeron preguntas específicas sobre población neurodivergente. La información recogida sobre discapacidad fue más genérica, siendo la misma diferenciada en: dificultades en la visión, audición, movilidad y otras funciones básicas, pero sin desglosar específicamente las condiciones de neurodivergencia.

No se incluyeron preguntas específicas sobre autismo, TDAH o dislexia, etcétera. Sin embargo, se realizaron preguntas sobre dificultades y limitaciones funcionales que podrían abarcar algunas de estas condiciones.

En resumen, mientras que el censo abordó algunas áreas de funcionalidad que pueden incluir aspectos de neurodivergencia, no recolectó datos específicos sobre estas condiciones. Las preguntas se formularon en términos de "dificultades" o "limitaciones" para alinearse con criterios internacionales sobre discapacidad, por eso no se usó el término "discapacidad".

Los datos obtenidos muestran que aproximadamente entre el 12% y el 15% de la población presenta alguna de estas dificultades. Este enfoque general permite obtener una idea de las barreras funcionales que enfrenta la población. Tratando de enfocarnos en las principales dificultades presentes en las personas neurodivergentes el porcentaje de población que presenta algún tipo de dificultad para comunicarse u otras limitaciones funcionales, se reduce al 10%, en localidades de 5,000 habitantes o más.

*¿Cómo plantear políticas públicas sin datos oficiales?; ¿Por qué en el mundo comienza a estar en agenda a pesar de su supuesta baja prevalencia?*

Si bien muchos pueden considerar que el porcentaje no es lo suficientemente alto para considerarse en el diseño de políticas públicas que abarquen a esta población, se amplía mucho el universo si entendemos que las personas neurodivergentes son parte de familias y/o un entorno y es ahí cuando las cifras se robustecen.

Plantear medidas aisladas amparadas en el paraguas de la integración más que en la inclusión, aislados o con actividades y horarios puntuales en los que

partes de la ciudad pueden ser aptas y amenas para aquellos neurodivergentes, son paliativos.

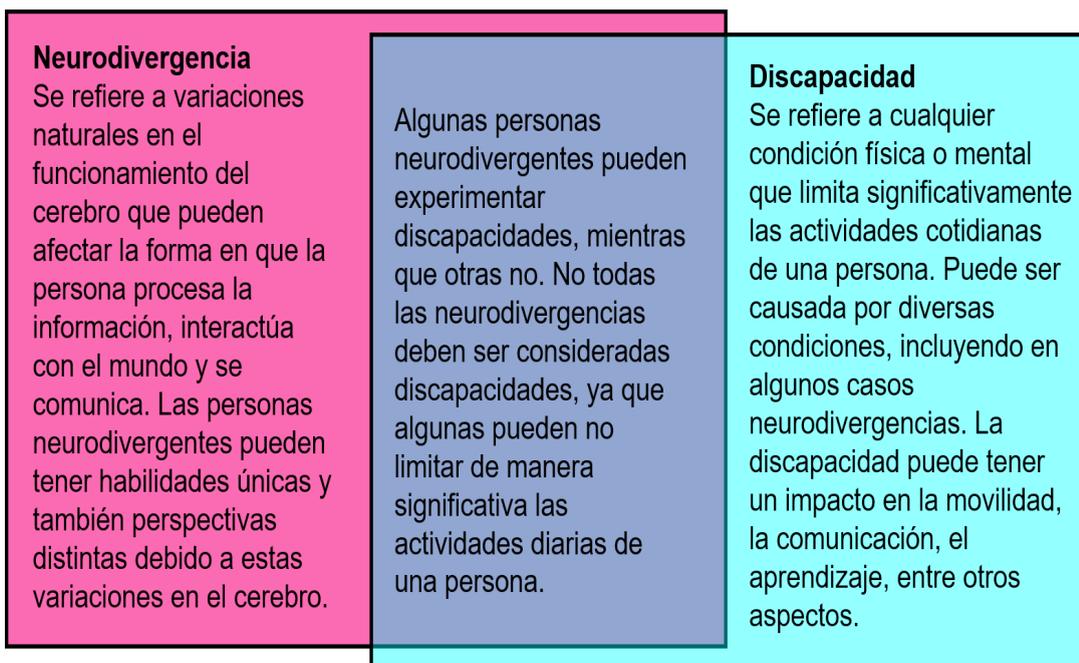
Por ejemplo, cuando desde dependencias del Estado o desde empresas privadas se plantean propuestas de inclusión como emplear a personas neurodivergentes, queda fuera de las mismas resolver como estos individuos pueden llegar a sus trabajos de manera autónoma en una ciudad colmada de obstáculos.

Este trabajo intenta interpelar este tipo de desafíos incorporados en el enfoque universalista promotor de derechos del DC, particularmente en relación a la neurodiversidad.

*¿Es la neurodiversidad una discapacidad?; ¿Por qué la neurodivergencia se asocia a la discapacidad?*

Las neurodivergencias y las discapacidades pueden ser conceptos superpuesto o solapados pero no son sinónimos (Figura1).

### **Figura 1: Superposición**



Rosario Fernández Cittadini

En resumen, la neurodivergencia se centra en las variaciones naturales en el cerebro y cómo afectan el procesamiento y la interacción, mientras que la discapacidad se refiere a limitaciones en las actividades cotidianas debido a una condición física o neurológica.

El modelo social de la discapacidad, explica la discapacidad como consecuencia de las barreras de la sociedad, no por la condición de un individuo. Esta visión ha influido mucho en el estudio de las ciudades y la influencia de las actitudes de las personas en los individuos con discapacidad. Sin embargo, hay una brecha en la investigación sobre cómo las ciudades

pueden ser inclusivas. La mayoría se centran en las discapacidades físicas, relegando las necesidades de las personas con discapacidades intelectuales o de aprendizaje.

Como explica Blume (1998) la sociedad ha afianzado el concepto de lo diferente desde la perspectiva de la enfermedad, destacando carencias y disfunciones, sin resaltar por ejemplo los posibles talentos y fortalezas y de esta manera invisibilizando la divergencia, para su reconocimiento ha tenido que identificarse jurídicamente como discapacidad.

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por las Naciones Unidas en 2006, reconoce la diversidad en la discapacidad e incorpora conceptos jurídicos para proteger los derechos de todas las personas con discapacidad incluyendo a aquellos neurodivergentes, cambiando de paradigma.

*Las preguntas es ¿cómo lograr que la ciudad no sea un obstáculo? ¿Cuáles son los obstáculos?; ¿Cómo se puede comenzar a pensar estas ciudades?*

Es fundamental contar con estudios de la percepción de la población afectada y la percepción social, para entender cómo se representan y se comprenden las neurodivergencias en la sociedad, explorando estigmas, prejuicios y representaciones sociales en diferentes contextos urbanos.

Para poder indagar en el Impacto de políticas públicas urbanas, hay que analizar cómo estas políticas afectan a la inclusión y calidad de vida de esta población, analizando su implementación y efectividad.

Esta metodología es la implementada en todas las interseccionalidades emergentes del equipo marco en el que este trabajo se inserta. Analizando casos internacionales, para entender cómo diferentes ciudades y países abordan la neurodivergencia en sus políticas urbanas e identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Indagando en estos casos la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios de apoyo y recursos de los gobiernos locales para personas neurodivergentes en áreas urbanas, identificando brechas y necesidades insatisfechas.

También deben considerarse las desigualdades urbanas, entendiendo cómo estas desigualdades socio- espaciales influyen en las experiencias de personas neurodivergentes en entornos urbanos, considerando variables como acceso a servicios, vivienda, empleo, etcétera.

En esta investigación se busca un enfoque integrador que permita desarrollar un entendimiento más profundo de cómo las dinámicas urbanas afectan y son afectadas por la neurodiversidad, contribuyendo a la formulación de políticas más inclusivas e identificación de aquellos instrumentos de gestión urbana más eficaces.

En palabras de Borja (2019) “La renovación de la política se hará desde la ciudad. No hay un mundo alternativo, la utopía no es un cielo en la tierra, es caminar para hacer ciudad para que todos sean conciudadanos libres e iguales.”

*Entonces ¿Los debates sobre el DC se dan más en el nivel teórico o hay realmente iniciativas a nivel global para incluir a la población neurodivergente?*

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 2015 la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un programa que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas.

Dentro de este marco, en ocasión de concientizar sobre el autismo el 2 de abril<sup>5</sup> de 2016, el Secretario General sostuvo con relación a dicha Agenda, que se requiere de un enfoque integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que no se perpetúe la desigualdad, e instó a la promoción de los derechos de las 29 Naciones Unidas.

Si bien todos los ODS son de aplicación universal, algunos objetivos hacen referencia explícita a la inclusión: 4) Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos; 8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; 10) Reducción de las desigualdades; 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; y 17) Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Ampliando un poco, el ODS 10 plantea la reducción de las desigualdades, cuestión crucial en el contexto de la población neurodivergente. Garantizar la inclusión de las personas neurodiversas en todos los aspectos de la sociedad, desde la educación, la salud, el empleo, ayuda a reducir las brechas y promueve la igualdad de oportunidades para todos.

Puntualmente, ODS 11 se centra en lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este objetivo abarca varios aspectos fundamentales para mejorar la vida urbana, incluyendo la planificación urbana, la infraestructura, la vivienda, el transporte y la gestión de desechos.

El ODS 17 apunta fomentar alianzas entre los gobiernos, la sociedad civil y sector privado, fundamental para abordar los desafíos relacionados con la neurodiversidad de manera efectiva. La colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes partes interesadas pueden llevar a soluciones más innovadoras y sostenibles para apoyar a las personas neurodiversas y sus familias.

De este modo, las políticas públicas que se hagan eco de estos nuevos ODS contribuirán a la mejoría de la calidad de vida de las personas con condiciones no neurotípicas. Si bien los ODS implican un desafío para cumplir, son fundamentales para iniciar un recorrido de promoción de los derechos humanos y empoderamiento bajo un pensamiento filosófico jurídico innovador.

---

<sup>5</sup> En el año 2007, la Organización de Naciones Unidas designó al 2 de abril como el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo. Actualmente no solo se propone concientizar a la población, sino de generar mayor comprensión, tolerancia y respeto hacia las personas dentro del espectro autista y sus familias.

*¿Qué ejemplos a nivel mundial de planificación y gestión que contemplen a las personas neurodivergentes podemos analizar?, ¿Mediante qué instrumentos se implementan? Pero antes: ¿Qué son los instrumentos de gestión urbana?*

Szajnberg (2013) define como “instrumentos de gestión urbana” a los elementos o mecanismos que impulsan los agentes gubernamentales para alcanzar metas de política y que permiten agrupar acciones puestas en marcha por los decisores. Son aquellos que implican una afectación física, fiscal o de propiedad para dar respuesta a problemas urbanos.

Retomado las preguntas, los instrumentos de gestión urbana que incorporan políticas de inclusión y accesibilidad para personas neurodivergentes en todos los aspectos de la vida urbana, incluyen al transporte público, los espacios públicos, espacios verdes y equipamiento comunitario, entre otros.

Como hemos mencionado, las personas neurodivergentes pueden enfrentar desafíos específicos al usar el transporte público, espacios públicos, espacios verdes y de recreación públicos, como la sobreestimulación sensorial en entornos ruidosos y colmados de gente, la dificultad para comprender las instrucciones y los cambios en la rutina, por ejemplo.

Se plantea una ciudad que proporcione entornos amigables, mediante instrumentos de gestión que tengan en cuenta las necesidades sensoriales y de comunicación. Por ejemplo, no completa el círculo virtuoso un programa de empleo, salud o actividades recreativas, si las personas no pueden llegar por sus propios medios a sus trabajos, centros de atención o recreación.

Si consideramos que los principales requisitos que deben cumplir las ciudades que contemplen a las personas neurodivergentes son espacios urbanos con lugares agradables, seguros, fáciles de comprender y transitar, que reduzcan la sobrecarga sensorial<sup>6</sup>, sin exclusión social ni espacial, esto se traduce en una ciudad mejor para todos.

Algunas ciudades han diseñado áreas específicas en parques públicos que ofrecen estímulos sensoriales controlados. Estos suelen incluir elementos como juegos adaptados, estructuras táctiles y zonas tranquilas para reducir las sobrecargas y sobreestimulación sensorial. Estos se complementan generalmente con programas de entrenamiento para personal de servicios públicos, como conductores de transporte público, policías y empleados de los gobiernos locales, para que puedan reconocer y responder adecuadamente a las necesidades de las personas neurodivergentes.

También, incluyendo mejoras en la señalización urbana y el diseño de espacios públicos más accesibles con señalización clara y diseño de calles y veredas fáciles de transitar y la instalación de sistemas de comunicación visual en lugares concurridos. También con sistemas de comunicación visual en espacios públicos como estaciones de tren, aeropuertos y centros comerciales para ayudar a la autonomía.

---

<sup>6</sup> La mayoría de las definiciones de sobrecarga sensorial provienen de investigaciones académicas y de organizaciones especializadas a nivel nacional, como la National Autistic Society en el Reino Unido que la define como el resultado de la acumulación de estímulos que no pueden ser filtrados de forma eficiente y que conduce a un estado de estrés y desregulación emocional. Este fenómeno es especialmente relevante en el contexto de las personas neurodivergentes que experimentan una sensibilidad sensorial mayor que la promedio.

Se han desarrollado programas de entrenamiento en habilidades sociales y de movilidad, donde se enseña a interactuar de manera segura y efectiva con su entorno urbano y circular de manera independiente.

Por lo tanto, es importante que el transporte público ofrezca opciones accesibles, información clara y personal capacitado para ayudar a las personas con necesidades especiales.

Por ejemplo, existe por un proyecto ASD Publics “Activando espacios para la neurodiversidad” que crea herramientas y métodos para diseñar áreas de juego sostenibles e inclusivas para y con niños y niñas con autismo y sus familias. Una metodología para mejorar las posibilidades de un juego más inclusivo y basado en la naturaleza. Este proyecto ha generado “Guía de Diseño de Espacios de Juego Neuroinclusivos”, con directrices de diseño para hacer parques públicos infantiles inclusivos y la “Guía de Cocreación Neuroinclusiva”, que describe una metodología para incluir niños y niñas en el espectro autista y a sus familias en diseño de un parque público infantil. Ambos manuales van dirigidos a colectivos que abordan la neurodiversidad, estudios de arquitectura y diseño urbano, responsables políticos y cualquier entidad o individuo que quiera crear un parque infantil neuroinclusivo o transformar uno ya existente.

El objetivo del proyecto es proporcionar pautas de diseño para aumentar el potencial de juego inclusivo en el espacio público de las ciudades.

“Gap Reduce” probado en el distrito piloto de Sacro Cuore en Sassari Italia, es una herramienta diseñada principalmente para que adultos y personas con autismo de alto funcionamiento<sup>7</sup> puedan utilizarla de forma independiente. También puede ser utilizado, en sus diversas funciones, como apoyo por parte de los cuidadores de personas con autismo de bajo funcionamiento. El objetivo general del proyecto es desarrollar un dispositivo tecnológico de apoyo a la marcha para personas con autismo.

Mediante el reconocimiento espacial identifica puntos de interés (Point Of Interest - POI) que pueden dificultar (POI "negativos") o facilitar (POI "positivos") al usuario la llegada al destino con la descripción de los aspectos físico-espaciales y sensoriales, basado en las necesidades específicas de los usuarios. Utiliza una base de datos referenciados que cuenta con la definición de un conjunto de atributos que contienen los datos recopilados que permite la clasificación de los espacios referenciados, funcional a la posterior fase de cálculo y evaluación de las rutas.

Permite planificar itinerarios urbanos a seguir a pie con origen y destino definidos por el usuario; conocer de antemano la ruta y visualizarla a través de secuencias de imágenes que describen las micro acciones a realizar para llegar al destino establecido; informar cualquier situación crítica/obstáculo al usuario e ilustrar cómo lidiar con ellos, mediante el uso de imágenes.

En la fase de identificación y selección de los puntos se hace un grupo de expertos de diferentes disciplinas (neurólogos, psiquiatras, padres, profesores de apoyo, educadores, etcétera).

---

<sup>7</sup> En neurodiversidad se habla de personas con alto y bajo funcionamiento: “bajo funcionamiento” cuando éstas necesitan más apoyo en actividades diarias y pueden tener dificultades significativas en comunicación y habilidades sociales, mientras que las personas con “alto funcionamiento”, pueden vivir de manera más independiente y tener habilidades comunicativas más desarrolladas, aunque aún enfrentan desafíos en interacción social y adaptación a los cambios.

La ruta seleccionada y los puntos de interés relacionados (obstáculos y/o facilitadores) se visualizan mediante el uso de imágenes, elaboradas con los principios de CAA (Comunicación Aumentativa y Alternativa).

Mediante "crowdsourcing"<sup>8</sup> permite a los usuarios aportar nueva información espacial en la que se basa la elaboración de las rutas.

También existen proyectos que generan jardines sensoriales, con ayudas visuales para facilitar la comprensión. Por ejemplo el proyecto "Sensory City" en Yokohama, Japón o los Parques Sensoriales en Chennai que utilizan elementos de diseño para crear caminos accesibles con pavimento táctil y guía de audio.

Los recintos deportivos también se están uniendo al movimiento, con incorporación de salas sensoriales.

"Sensory Park" es un proyecto que fue implementado en el Parque Tillery en Cardiff, Gales y cuenta un espacio de juego diseñada específicamente para niños con necesidades sensoriales especiales. Ofrece equipos de juego adaptados, áreas tranquilas y elementos sensoriales controlados para reducir la sobreestimulación.

Muchos aeropuertos cuentan con sistemas de comunicación visual. Por ejemplo el Aeropuerto de Gatwick en el Reino Unido ha instalado sistemas de comunicación visual en áreas clave como terminales y pasillos, para ayudar a las personas con dificultades cognitivas a transitar por el aeropuerto de manera más fácil y autónoma.

En Vancouver, Canadá, se ha implementado un proyecto de rutas peatonales accesibles que están diseñadas para ser seguras y fáciles de seguir para personas neurodivergentes y/o con discapacidades. Estas rutas incluyen señalización clara, cruces peatonales seguros y zonas de descanso.

En Toronto, Canadá, se han implementado medidas para reducir los estímulos sensoriales en eventos públicos, como conciertos al aire libre y festivales.

En Melbourne, Australia, se ha desarrollado un programa de entrenamiento en habilidades sociales y de movilidad para personas con TEA. Este programa les enseña cómo interactuar de manera segura y efectiva con su entorno urbano y cómo desenvolverse por él de manera independiente.

En la ciudad-estado de Singapur el proyecto "Smart Walk" se centra en mejorar la accesibilidad peatonal en áreas urbanas de alta densidad. Incluye la creación de rutas peatonales accesibles con características como rampas, pasos de peatones elevados, señalización táctil y luces de cruce peatonal con temporizador. Estas características hacen que las rutas sean más seguras y fáciles de seguir para personas neurodivergentes y discapacidades en general.

En Londres, el proyecto "Accessible Routes Initiative" se enfoca en mejorar la accesibilidad peatonal en toda la ciudad. Esto incluye la creación de rutas peatonales con veredas amplias y niveladas, pasos de peatones bien señalizados y accesibles, y señalización clara y comprensible.

En Estados Unidos el programa "WalkNYC" de la Ciudad de Nueva York se centra en mejorar la experiencia peatonal en la ciudad mediante la instalación de señalización, con mapas de barrios y puntos de referencia, todos diseñados

---

<sup>8</sup> Se entiende por crowdsourcing al modelo de colaboración que solicita la ayuda de un grupo amplio de personas (la "multitud" o crowd) para realizar una tarea o resolver un problema.

para ser fáciles de entender y seguir para personas con neurodivergentes y otras dificultades.

"Accessible Pedestrian Routes" en Copenhague, Dinamarca se ha implementado un proyecto para crear rutas peatonales accesibles en toda la ciudad. Diseñadas para ser seguras y fáciles de seguir para personas con discapacidades, con características como veredas amplias y niveladas, señalización comprensible y cruces peatonales bien marcados.

Muchos proyectos apuntan mediante el uso de pictogramas<sup>9</sup> a mejorar significativamente la accesibilidad y la comunicación en vías públicas y sistemas de transporte, proporcionando una mayor independencia, seguridad y mejora en la comunicación de las personas con neurodivergencias y otras discapacidades.

Por ejemplo, el Proyecto ARASAAC en España (Portal Aragonés de la Comunicación Alternativa y Aumentativa) ha desarrollado un repertorio de pictogramas que se utilizan en diferentes ciudades de España para señalar espacios públicos y servicios. Estos pictogramas son de libre acceso y se han incorporado en la señalización de edificios públicos, municipalidades, bibliotecas y centros de salud. También en el transporte público, en estaciones de tren y subterráneos se utilizan pictogramas para indicar servicios y normas. Los espacios educativos y recreativos como escuelas, parques y centros deportivos también los incorporan.

En la Ciudad de Londres, Reino Unido, se ha implementado pictogramas en el transporte público, incluye estaciones de colectivos, señalización e Indicaciones concisas sobre direcciones, servicios y normas de conducta y mapas y guías que utilizan pictogramas para mostrar rutas y estaciones accesibles.

Proyecto "Accessible Icon" de Boston, Estados Unidos. ha rediseñado los iconos de accesibilidad en toda la ciudad para que sean más dinámicos y representativos. Incluyendo el uso de pictogramas para mejorar la señalización y accesibilidad en estaciones de tren y colectivos, edificios gubernamentales y espacios públicos.

La iniciativa "PictoTrans" en Bogotá, Colombia, incorpora en el transporte TransMilenio pictogramas para mejorar la accesibilidad. Esta iniciativa incluyen señalización en estaciones y colectivos, uso de pictogramas para indicar servicios, salidas y áreas específicas. Complementado con campañas educativas dirigidas tanto al personal del transporte como a los usuarios para fomentar una comprensión y respeto por los pictogramas y su uso.

El proyecto "Transport for All" en Australia incluye el uso de pictogramas en su sistema de transporte público para mejorar la accesibilidad para personas con neurodivergencias. Con trenes y tranvías con pictogramas y aplicaciones móviles con apps que utilizan pictogramas para ayudar a planificar rutas y facilitar la navegación en tiempo real.

---

<sup>9</sup> Frecuentemente las personas neurodivergentes presentan dificultades en el desarrollo del lenguaje y/o en la intención comunicativa. Además, suelen ser pensadores visuales; es decir, procesan muy bien las imágenes. Por todo ello, los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) son uno de los mejores medios de comunicación con estas personas, para desde ahí, lograr estimular el lenguaje oral y, en todo caso, para dotarles de un sistema de comunicación inicial. De esta manera los pictogramas son una representación del lenguaje mediante objetos reales, fotos, dibujos o ilustraciones sencillos de reconocer, asociar y recordar.

Y se podrían seguir enumerando programas y proyectos que año a año se incorporan.

### *¿Hay ejemplos en Argentina?*

En Argentina, la consideración específica de la población neurodivergente en el ámbito de la planificación y gestión urbana, es incipiente. Sin embargo, algunas iniciativas integran criterios que pueden beneficiar a esta población, especialmente en relación con el diseño accesible, inclusivo y adaptado a distintas necesidades sensoriales y cognitivas.

Varias organizaciones colaboran activamente con gobiernos y comunidades en proyectos que contemplan la neurodivergencia en el diseño de espacios, accesibles, inclusivos y adaptados a las necesidades sensoriales como por ejemplo: la Fundación Brincar que colabora en la creación de ambientes sensorialmente adecuados en escuelas y comunidades, especialmente para niños y jóvenes con TEA; la Asociación Argentina de Padres de Autistas APAdA que participa en la adaptación de parques, plazas y entornos educativos para hacerlos amigables a personas con TEA; TGD Padres TEA que asesora a municipios en la planificación de plazas y edificios públicos, promoviendo señalética inclusiva y ajustes en áreas recreativas; la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad REDI que evalúa y diseña espacios urbanos bajo criterios de accesibilidad universal incluyendo aspectos sensoriales; la Fundación ITA que trabaja en el diseño de aulas y espacios educativos que reducen estímulos sensoriales y promueven la inclusión; el grupo ASA que promueve la adaptación de oficinas y entornos laborales para personas que requieren ajustes sensoriales; la fundación INECO que asesora en el diseño de centros de atención médica y terapéutica inclusivos para personas neurodivergentes; el Espacio NEA que capacita en la creación de ambientes sensoriales inclusivos en escuelas y centros culturales, fomentando la participación comunitaria; entre otros.

De esta manera, trabajan en la accesibilidad urbana y la inclusión de personas neurodivergentes.

Hay también diversas leyes<sup>10</sup> e iniciativas en diferentes áreas como la educación inclusiva, el trabajo, la accesibilidad en el transporte público y la concientización sobre los derechos de las personas neurodivergentes. Estas iniciativas pueden no estar específicamente vinculadas a la planificación

---

<sup>10</sup> A nivel nacional: La Ley Nacional de Salud Mental (Ley N° 26.657, 2010) establece el derecho a atención comunitaria y la prohibición de diagnósticos estigmatizantes, fomentando inclusión y respeto a los derechos humanos; la Ley de Protección Integral para las Personas con Discapacidad (Ley N° 22.431, 1981) garantiza derechos en educación, salud, vivienda y trabajo, beneficiando a personas neurodivergentes bajo el marco de discapacidad; la Ley de Autismo (Ley N° 27.043, 2014) promueve detección temprana, tratamiento integral y capacitación profesional para la inclusión social y educativa de personas con TEA; la Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206, 2006): Asegura educación inclusiva mediante estrategias adaptadas y ajustes razonables para estudiantes neurodivergentes; la Ley de Acceso Integral a Cuidados Paliativos (Ley N° 27.678, 2022) garantiza atención integral para personas con condiciones complejas, incluyendo neurodivergencia; la Ley de Discapacidad en el Ámbito Laboral (Ley N° 25.689, 2002) promueve inclusión laboral con ajustes razonables e incentivos para empleadores. Además, Argentina ratifica La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley N° 26.378), que garantiza derechos universales como accesibilidad, no discriminación y vida independiente. A estas se suman leyes provinciales: en Buenos Aires (Ley N° 15.035): Fortalece la detección y atención de personas con TEA; en Córdoba (Ley N° 10.501): Garantiza capacitación específica para personas neurodivergentes; en Santa Fe (Ley N° 13.811) mejora el acceso a servicios de salud para esta población en CABA (Ley N° 4.481) pone el foco en la inclusión social y educativa de personas con TEA.

gestión urbana, pero aun así contribuyen a crear entornos más inclusivos para personas neurodivergentes en todo el país.

Se han desarrollado iniciativas que incorporan el uso de pictogramas en el transporte público para mejorar la accesibilidad y la comunicación, especialmente en líneas de colectivos.

En el Proyecto “Pictogramas en el Transporte” en Rosario se ha implementado el uso de pictogramas en sus sistemas de transporte público. Esta iniciativa está dirigida a facilitar la movilidad y comprensión de las personas con autismo y otras dificultades. Este proyecto incluye uso de pictogramas para indicar paradas, servicios y normas de comportamiento dentro de los colectivos y mapas del sistema de transporte que incorporan también pictogramas para facilitar la navegación y el entendimiento de rutas.

En Buenos Aires también se están incorporando pictogramas en el transporte público, aunque no es un proyecto global y centralizado, algunas líneas de colectivos han comenzado a utilizar pictogramas para mejorar la accesibilidad en paradas de colectivo: Señalización con pictogramas que indican el número de la línea, direcciones y puntos de interés cercanos. Acompañado de programas educativos para conductores y usuarios sobre la importancia y el uso de los pictogramas.

Por ejemplo la Línea 85 de colectivos está implementando un proyecto para mejorar la accesibilidad y la comunicación a través del uso de pictogramas con señalización Interna y externa, con paradas de colectivos con carteles con pictogramas que indican claramente el número de línea, la dirección del recorrido y las paradas principales. Dentro de los colectivos se utilizan pictogramas para señalar diferentes áreas, servicios y normas de comportamiento. También se proporciona mapas visuales del recorrido de la línea haciendo más fácil para los usuarios identificar su ubicación y las paradas próximas y pantallas Informativas en algunas unidades que muestran información del recorrido en tiempo real utilizando pictogramas para representar paradas y conexiones con otras líneas.

En forma paralela el proyecto incluye la capacitación y sensibilización, mediante la formación de conductores y personal de la línea sobre la importancia del uso de pictogramas y cómo ayudar a los pasajeros que dependen de ellos y acompañando la iniciativa con campañas de sensibilización para educar a los pasajeros sobre el propósito de los pictogramas y fomentar un entorno más inclusivo y respetuoso. Para la implementación se trabajó en colaboración con organizaciones, asociaciones y fundaciones que apoyan y/o representan a personas con discapacidad y/ neurodivergentes, asegurando que los pictogramas utilizados sean los más apropiados y efectivos.

El programa “Ciudades para Todos” en Córdoba se enfoca en colectivos accesibles con inclusión de pictogramas en paradas y dentro de los colectivos y la creación de guías y otros recursos para educar a la población sobre la utilidad y utilización de los pictogramas.

La Iniciativa “Transporte Inclusivo” en Mendoza es un proyecto que incorpora el uso de pictogramas en los colectivos, también incluye paradas inclusivas equipadas con pictogramas que facilitan la identificación de rutas y servicios y

la capacitación para conductores y personal del transporte sobre la utilización y el respeto hacia los pictogramas.

En cuanto a espacios que contemplen necesidades sensoriales, en Quilmes, se desarrollaron cuatro plazas inclusivas adaptadas con juegos sensoriales para niños con TEA, como parte de un proyecto municipal junto con representante de TGD Padres TEA. El mismo busca integrar a todos los niños en espacios recreativos y educativos seguros. En Avellaneda, hay siete patios inclusivos en plazas, diseñados para accesibilidad y convivencia. En San Martín, el espacio recreativo en el barrio Villa Libertad cuenta con juegos inclusivos, pictogramas y áreas adaptadas para diferentes tipos de autismo. En CABA la Plaza Mafalda en Colegiales fue renovada en colaboración con la Fundación Brincar, incorporando juegos inclusivos para niños menores de 4 años y con dificultades motrices. Estos proyectos apuntan a la integración, estimulación y aprendizaje en comunidad.

*¿Se han incorporado personas neurodivergentes en los procesos de planificación o gestión de ciudades? ¿Cómo las personas neurodivergentes y sus familias han sido involucradas en los procesos de planificación y gestión? ¿Mediante qué instrumentos?*

En muchos de los procesos se incorporaron a las personas neurodivergentes y a sus familias, cuidadores y especialistas que trabajan con esta población en esta línea de trabajo.

Algunos gobiernos locales establecen “Consejos Consultivos de Discapacidad” para asesorar sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad. Pueden estar compuestos por personas con discapacidad, familiares, profesionales de la salud, educadores y otros interesados. Estos consejos proporcionan un espacio para que las personas neurodivergentes y sus familias compartan sus experiencias y necesidades, y ofrecen recomendaciones sobre políticas y programas locales.

También se conforman “Comités de accesibilidad” en entornos urbanos que pueden incluir representantes de personas neurodivergentes y sus familias. Estos comités trabajan para identificar barreras en el entorno urbano y proponer soluciones para mejorar la accesibilidad para todas las personas. Centrados específicamente en identificar y abordar barreras de accesibilidad. Suelen colaborar con autoridades locales, urbanistas y arquitectos para asegurar que los espacios públicos, edificios y servicios sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus habilidades o necesidades.

Por ejemplo, se destaca el “Comité de Planificación Urbana Inclusiva” en Oslo, Noruega. Este comité está compuesto por urbanistas, arquitectos, funcionarios municipales de las áreas intervinientes y representantes de organizaciones de personas con discapacidad, incluidas aquellas que representan a personas neurodivergentes. Su objetivo es asegurar que los planes de desarrollo urbano de Oslo incluyan consideraciones de accesibilidad y diseño universal para garantizar que la ciudad sea acogedora y accesible para todos.

En ocasiones se establecen “Grupos de trabajo específicos” para abordar temas relacionados con la neurodiversidad en entornos urbanos. Estos grupos pueden ser convocados por gobiernos locales, organizaciones comunitarias o

instituciones educativas, y están formados por una variedad de actores, incluyendo personas neurodivergentes, familiares, profesionales de la salud, educadores y líderes comunitarios. Trabajan en proyectos concretos, como la mejora de la accesibilidad en parques públicos, el desarrollo de programas de inclusión en escuelas urbanas, o la promoción de empleo inclusivo en empresas, entre otros. Un ejemplo es el “Grupo de Trabajo de Accesibilidad en Espacios Públicos” de Melbourne, Australia. Conformado por urbanistas, arquitectos, diseñadores de espacios públicos y miembros de la comunidad neurodivergente y sus familias. Trabajan en colaboración con el gobierno local para identificar y abordar barreras de accesibilidad en parques, plazas y otros espacios públicos, asegurando que sean entornos inclusivos para personas con discapacidad y/o neurodivergentes.

En Londres, Reino Unido existe el “Foro de Diseño Urbano Sensible al Autismo” que reúne a urbanistas, arquitectos, diseñadores y personas con autismo y sus familias para discutir y desarrollar estrategias de diseño urbano que sean sensibles a las sus necesidades. Trabajan en proyectos de planificación urbana que tienen en cuenta la sensibilidad sensorial, la seguridad y la accesibilidad para garantizar que las ciudades sean inclusivas y contenedoras para personas neurodivergentes.

La “Comisión de Espacios Públicos Amigables para el Autismo” en Vancouver, Canadá, está integrada por expertos en diseño urbano, funcionarios municipales, personas con autismo y sus familias, así como representantes de organizaciones comunitarias, trabaja en colaboración para desarrollar pautas y políticas que promuevan la creación de espacios públicos teniendo en cuenta consideraciones como el diseño sensorial, la seguridad y la inclusión social.

Estos son solo algunos ejemplos de cómo las personas neurodivergentes y/o sus familias pueden ser involucradas en el proceso de toma de decisiones a nivel local y urbano. Sin embargo, es importante destacar que la participación significativa y efectiva de estas personas requiere un compromiso genuino por parte de gobiernos locales y una verdadera voluntad de incorporar y actuar sobre sus preocupaciones y sugerencias.

## Reflexiones y Recomendaciones

*¿Cuáles debes ser las características de las ciudades para promover la inclusión de las personas neurodivergentes?*

Las ciudades asedian constantemente los sentidos con imágenes, sonidos, olores, frecuentes cambios y constante movimiento, entre otras tantas cosas. Si bien esto es abrumador para cualquier persona, afecta especialmente a las personas neurodivergentes que experimentan diferencias en el procesamiento sensorial que puede derivar en una sobrecarga sensorial.

Es fundamental construir soluciones inclusivas desde el inicio. Esto implica involucrar a las personas neurodiversas en la planificación de la ciudad, escuchar y garantizar su participación construyendo un modelos de ciudad que funcione para todos.

La utilización de información accesible, con un lenguaje y elementos visuales claros, es beneficioso para todos, desde los turistas hasta las personas con discapacidades de todo tipo.

Deben promover la inclusión, la accesibilidad y el apoyo a las necesidades específicas y la generación de entornos sensoriales que controlan la sobreestimulación, ya que ayudan a reducir la sobrecarga.

Otro punto fundamental es la accesibilidad universal, ofreciendo una amplia accesibilidad en términos de transporte público, espacios públicos, edificios y servicios, fundamentales para personas con necesidades especiales de movilidad o sensibilidad sensorial.

De esta manera la señalización clara, el transporte accesible y los espacios tranquilos que en definitiva, benefician a todos, no solo a esta población y sus familias en particular..

*¿Qué es lo que se puede destacar de los proyectos y programas analizados en este trabajo de investigación?*

Para procurar una mejor calidad de vida, deben estar presentes los derechos en equiparación de oportunidades y esto comienza con generar conciencia. Mediante el empoderamiento social, que construya una nueva trama socio-espacial fundada en el reconocimiento de un nuevo paradigma.

Por ello, una clave es la participación de los individuos neurodivergentes y sus familias en mesas de trabajo sobre temas que afectarán su calidad de vida en la ciudad. La política social sitúa a los ciudadanos en el núcleo de las políticas públicas, no con el objetivo de asistencia social, sino incorporando sus necesidades y aportes en todos los sectores.

La interacción de todos estos actores sociales enriquece las políticas públicas que se traducen en instrumentos, mediante la consideración de las particularidades y contextos para generar el fortalecimiento colectivo.

Como se planteaba antes, es muy importante incluir en la participación de las personas neurodivergentes y sus familias en decisiones que afectan sus vidas en entornos urbanos y procesos de planificación participativa.

Promover una mayor inclusión social, facilitando el acceso al transporte público para todos los usuarios, independientemente de sus habilidades, creando conciencia pública sobre las necesidades de las personas con discapacidades y fomenta el respeto y la empatía en la comunidad.

Los beneficios y resultados de este tipo de proyectos son mayor autonomía ya que los usuarios con dificultades de comunicación o comprensión encuentran más fácil de vivir la ciudad.

Para lograr una planificación urbana inclusiva es necesario desarrollar y mantener entornos urbanos adecuados. Esto incluye la planificación de infraestructuras seguras, espacios públicos (verdes y vialidad) accesibles, transporte público adaptado y señalización clara y fácil de entender, entre tantas otras cosas.

*¿Cómo se pueden optimizar estas iniciativas?; ¿Cuáles son los puntos que hacen el abordaje y diagnóstico más complejo?*

Es importante seguir promoviendo la interacción entre diversos actores, incluidas las familia y personas neurodivergentes, urbanistas, arquitectos, funcionarios gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, para avanzar en la creación de ciudades más inclusivas y accesibles para todos.

También, se necesitan más estudios e investigaciones para obtener una mejor comprensión de la prevalencia de la neurodivergencia y particularidades inherentes a las mismas.

Además, es crucial eliminar el estigma asociado con la neurodivergencia y fomentar la inclusión y la aceptación.

Reducir las desigualdades urbanas para personas neurodivergentes implica abordar una serie de aspectos clave para garantizar la inclusión y acceso equitativo a los recursos y oportunidades en el espacio urbano y acceso pleno a la vida en la ciudad.

Promover la conciencia y la comprensión pública sobre la neurodiversidad en el espacio urbano, incluida la capacitación para profesionales que intervienen desde el diseño y la gestión de la ciudad, funcionarios públicos, empleados, etc. Esto ayuda a reducir la segregación y crear entornos urbanos más inclusivos y acogedores.

También es fundamental fomentar el desarrollo de redes de apoyo comunitario para personas neurodivergentes, que incluyan grupos de acompañamiento, organizaciones que aborden la temática y la generación de espacios seguros de recreación y socialización.

Esto garantiza que se tengan en cuenta sus necesidades y experiencias al planificar y desarrollar políticas y programas urbanos, derivando en soluciones más efectivas y justas.

En resumen, la accesibilidad universal esencial para garantizar que las personas neurodivergentes puedan participar plenamente en la vida urbana y disfrutar de todos los aspectos de la ciudad.

*¿Qué enfoque deberíamos darle a los instrumentos de planificación y gestión según lo analizado en los casos que se consideran exitosos en todo el mundo?*

Es necesario para ello, comenzar a analizar la población real afectada por neurodivergencias, considerando que muchas veces se constituyen en el contexto familiar, requeriría un enfoque integral y ampliado.

Es importante tener en cuenta el enfoque familiar, reconociendo que las neurodivergencias afectan no solo a individuos, sino a familias enteras. Esto implica considerar las necesidades y experiencias de los cuidadores, hermanos y otros miembros de la familia en estudios y políticas públicas.

Si no se logra incluir el análisis de datos de los censos de población que permita estimar el número de personas afectadas por neurodivergencias en diferentes regiones y distritos urbanos, se puede incorporar encuestas y estudios de prevalencia. Estos estudios pueden involucrar encuestas a hogares, entrevistas estructuradas y evaluaciones clínicas para identificar casos.

Involucrar a personas neurodivergentes y sus familias en la investigación mediante enfoques participativos y colaborativos. Esto puede ayudar a

recolectar experiencias y puntos de vista que no se reflejan fácilmente en datos cuantitativos.

Analizar el acceso de las familias a servicios de salud, educación, apoyo comunitario y otros recursos relevantes disponibles para personas neurodivergentes en áreas urbanas. Esto puede incluir evaluaciones de la calidad, disponibilidad y accesibilidad a servicios específicos.

También, la evaluación de impacto de las políticas urbanas y los programas diseñados para apoyar a personas neurodivergentes y cómo afectan positivamente a las familias en términos de inclusión social y calidad de vida.

Para un estudio socio-espacial adecuado se puede comparar datos y experiencias entre diferentes áreas urbanas para identificar desigualdades y también buenas prácticas que puedan ser replicadas en otros contextos.

Mediante estos enfoques, se puede obtener una idea más completa y precisa de cómo las neurodivergencias impactan a las familias en los entornos urbanos, apuntando a generar políticas públicas más efectivas e instrumentos de planificación y gestión centrados en las necesidades de la población afectada.

## Bibliografía

Armstrong, T. (2012). *El poder de la Neurodiversidad*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Armstrong, T. (2010). *Neurodiversity: Discovering the Extraordinary Gifts of Autism, ADHD, Dyslexia, and Other Brain Differences*. Da Capo Lifelong Books. Cambridge, MA, USA.

Di Virgilio, M. Perelman, M. (2014). *Ciudades latinoamericanas Desigualdad, segregación y tolerancia*. Colección Estudios sobre las Desigualdades. CLACSO.

Harvey, D. (1975). *Social Justice and the City (Geographies of Justice and Social Transformation Ser.)*. The Johns Hopkins University Press

Pollack, A. (2009). "Neurodiversity: Just Say You're Not Weird". *The New York Times*. New York Times Company. New York, NY, USA.

Harvey, D. (2008). *El Derecho a la Ciudad*. *New Left Review* nº 53, págs. 23-39.

Lefebvre, H. (1968/1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.

Luna, M. N., & Szajnberg, D. (2019). *Las Infraestructuras Urbanas como políticas de inclusión: Desafíos e implicancias*. Editorial Académica Española.

Silberman, S. (2015). *NeuroTribes: The Legacy of Autism and the Future of Neurodiversity*. Penguin. New York, NY, USA.

Singer, J. (1999). *Why can't you be normal for once in your life? From a "problem with no name" to the emergence of a new category of difference*. Tesis doctoral. University of Technology, Sydney, Australia.

Singer, J. (2017). *NeuroDiversity: The Birth of an Idea*. Edición Independiente. Sydney, Australia.

Soja, E. (2014). *Los Angeles: From Urban Restructuring to Regional Urbanization*. Editorial: University of California Press

### Capítulo de libro:

Blume, H, (2014). *Neurodiversity, on the neurological underpinning of Geekdom*. En: *Encyclopedia of Human Services and Diversity*. Los Angeles. SAGE Publications.

Borja, J. (2012). El fin de la anticiudad posmodernista y el derecho a la ciudad en las regiones metropolitanas. En: *Ciudades, una ecuación imposible* (pp. 279-320) Mireia Belil, Jordi Borja i Sebastià, Marcelo Corti (Ed.). Colección Urbanidad. Café de las Ciudades. Buenos Aires

Falu, A. (2011). ¿Ciudades de derechos o el derecho a la ciudad? La función social de la ciudad en el marco de la globalización. En: *Derecho a la ciudad: por una ciudad para todas y todos* (pp. 67-74). María Cristina Perceval y Jordana Timerman. (Ed.), Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Oporto, G; Aguilar, M. (2011). Urbanización para el desarrollo con inclusión social. En: *Derecho a la ciudad: por una ciudad para todas y todos Ideas para debatir* (pp. 58-66). ISBN Volume 978-92-1-132469-3 Área de prensa de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (Ed.)

Szajenberg, D. (2014). La bajada territorial del Derecho a la Ciudad en América del Sur. En: *Ciudades inclusivas: estrategias de intervención hacia ciudades inclusivas: buenas prácticas*. Wainstein-Krasuk. Concentra

Tedeschi, S. (2013). El derecho a la ciudad, un cambio de enfoque desde la perspectiva de la justicia socioespacial. En: *Los derechos sociales en la gran Buenos Aires. Algunas aproximaciones desde la Teoría, las Instituciones y la Acción* (pp. 61-78). L. Bercovich & G. Maurino (Eds.). Eudeba.

Harvey, D. (2013). El tipo de ciudad en que queremos vivir está ligado al tipo de personas que queremos ser". Entrevista. Transcripción entrevista radiofónica realizada por Vince Emanuele, presentador del programa Veterans Unplugged, a David Harvey con motivo de la publicación de su libro 'Rebel Cities'.

Kullock, D. (2017). Debates, dilemas y desafíos de la gestión urbana. En: *ÁREA, 23, revista anual, octubre 2017, p.13-23*  
<https://area.fadu.uba.ar/area-23/>

Sacon, M.T.; Szajenberg, D. (2019). Instrumentos de transformación urbana Aproximaciones entre la sociología y la gestión urbana desde la perspectiva del derecho a la ciudad. Desafíos y aproximaciones, hacia una ciudad más justa Algunas consideraciones sobre el derecho a la ciudad. Hábitat Inclusivo, número 12

Szajenberg, D., & Albarracín, MA (2022). Gestión Urbana, Innovación y Justicia Socio-Espacial en los contextos distópicos y utópicos del siglo XXI. Revista Hábitat Inclusivo, número 18, Editorial.

Artículo de revista:

Szajenberg, D. (2013). Los Instrumentos de Planificación y Gestión en la Agenda Urbanística del siglo XXI. Programación Científica 2013-2016. *Boletín Informativo Cien por cien*. Ciencia y Técnica, Año XI (núm. 126). Secretaría de Investigación de la Universidad de Buenos Aires

Szajenberg, D., Luna, N. y Roitman, A. (2014). Instrumentos de gestión de proyectos urbanos del siglo XXI. Avances y contradicciones del desarrollo urbano en Buenos Aires. *Revista Bitácora Urbano Territorial*.

Szajenberg, D., Albarracín, M. (2022). Gestión Urbana, Innovación y Justicia Socio-Espacial en los contextos distópicos y utópicos del siglo XXI. *Revista Hábitat Inclusivo*, número 18,

#### Material online:

Borja, J. (2019) Una reflexión con ocasión de Derecho a la ciudad, derecho a la diferencia. Seminario Internacional. Cidob. Noviembre 2018-enero 2019. Recuperado el 06/06/2024 de: [https://elpais.com/elpais/2019/02/02/seres\\_urbanos/1549127300\\_691318.html](https://elpais.com/elpais/2019/02/02/seres_urbanos/1549127300_691318.html)

Forest Vivian, A y Otros (2024). A Neurodiversity Facts and Myths Primer from Thinking Person's Guide to Autism. Recuperado el 07/05/2024 de: <https://thinkingautismguide.com/neurodiversity-faq>

Fullington, J y Tillier, B (2023) Neurodiversidad, Neurodivergencia. Recuperado el 03/06/2024 de: <https://www.positivedisintegration.com/Neurodiversity.htm>

INDEC (2024). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Recuperado el 25/06/2024 de: <https://www.indec.gob.ar/>

Infobae. (2024). *Plazas inclusivas para niños con TEA: cómo se adaptan los espacios públicos para fomentar la inclusión y el disfrute*. Recuperado el 29/05/2024 de: <https://infobae.com>

ONU (2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 07/05/2024 de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

UD/MH (2024) The Centre for Urban Design and Mental Health. Recuperado el 29/05/2024 de: <http://www.urbandesignmentalhealth.com>

Walker, N. (2014). Neurodiversity: Some Basic Terms & Definitions. Recuperado el 07/05/2024 de: <https://neuroqueer.com/neurodiversity-terms-and-definitions/>